

**Año 3. Número 6, septiembre 2010**

**ISSN 1851-7099**



# **Boletín Bibliográfico Electrónico**

**del Programa Buenos Aires de Historia Política**





**PROGRAMA  
BUENOS AIRES  
DE HISTORIA POLÍTICA  
DEL SIGLO XX**

**Boletín Bibliográfico Electrónico**

*<http://boletinhistoria.com.ar>  
<http://historiapolitica.com/boletin/>  
boletin@historiapolitica.com*

publicación semestral del **Programa Buenos Aires**

ISSN 1851-7099

Domicilio del *Boletín*:  
Facultad de Humanidades - UNMdP  
Funes 3350  
7600 Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires  
Argentina.

Staff

**Directora**

Marcela Ferrari (UNMdP-CONICET)

**Secretaria**

Mariana Pozzoni (CONICET-UNMdP)

**Equipo Editorial**

Sabrina Ajmechet (CONICET-UNSAM)  
Lucía Bracamonte (UNS)  
Juan Luis Carnagui (UNLP-CONICET)  
Ana Virginia Persello (UNR-CIUNR)  
Ana Leonor Romero (CONICET-UBA)  
María Inés Tato (CONICET-UBA)

**Edición digital**

Nicolás Quiroga (UNMdP-CONICET)

## INDICE Nº 6

### Dossiers

#### Dossier 1

- “Saberes y Estado”, a cargo de Mariano Plotkin (IDES- CONICET- UNTREF). **P. 8**
- “Elites técnicas estatales: abogados y juristas”. Por Eduardo Zimmermann (U. de San Andrés). **P. 10**
  - “Médicos y saberes de Estado en Argentina (1850- 1930). Algunas reflexiones”. Por Ricardo González Leandri (CISC, Madrid). **P. 12**
  - “Algunas claves para pensar el proceso de formación del campo de la economía estatal en la Argentina”. Por Jimena Caravaca (IDES – FSOC, UBA - Paris VII – Diderot, Francia). **P. 14**
  - “Economía, burocracia y elites: (re) pensando el Estado en el primer peronismo (1946- 1955). Por Martín Stawski (CONICET- IDES). **P. 16**
  - “Una aproximación a la acción estatal a través de su producción material. El proyecto de la Avenida General Paz (Buenos Aires, 1887- 1941). Por Valeria Gruschetsky (ANPCyT- IDES - UTDT). **P. 18**
  - “Elites estatales y expertos internacionales en Colombia en los años ‘50”. Por Elisa Grandi (Paris VII – Diderot, Francia). **P. 20**

#### Dossier 2

- “Política y economía. Enfoques y problemas en la historiografía actual”, a cargo de Claudio Belini (CONICET- UBA). **P. 23**
- Entrevista a Hilda Sabato (PEHESA, UBA- CONICET) **P. 24**
  - “Los ‘infinitos’, los ‘conspicuos’ y los ‘amigos’. Elite económica y elite política en Jujuy del Virreynato al Centenario”. Por Gustavo Paz (UNTREF - CONICET- Instituto Ravignani, UBA) **P. 28**
  - “Las elites provinciales en perspectiva: notas a propósito de un tema recurrente”. Por Beatriz Bragoni (CONICET- UNCUYO) **P. 31**

### Reflexiones

“*Condenados al éxito, convencidos del fracaso*. Preguntas y alguna opinión sobre las percepciones culturales argentinas en relación a un destino de grandeza siempre frustrado”. Por Olga Echeverría (IEHS, UNICEN - CONICET). **P. 35**

### Conversaciones con autores

Sobre *El viejo Partido Socialista y los orígenes de la nueva izquierda*. Entrevista a María Cristina Tortti. Por Silvana Ferreyra (CONICET- UNMdP) y Pablo Pérez Branda (CONICET- UNMdP). **P. 38**

### Presentaciones de libros

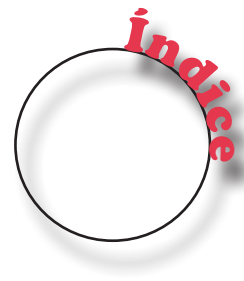
Karina Ramacciotti, *Las políticas sanitarias del peronismo*. Buenos Aires, Biblos, 2009. Por Diego Armus (Swarthmore College). **P. 44**

Héctor Schmuckler, Sebastián Malecki y Mónica Gordillo (eds.), *El obrerismo de “Pasado y presente”. Documento para un dossier (no publicado) sobre SITRAC-SITRAM*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2010. Por Juan Carlos Torre (UTDT). **P. 47**

### Resúmenes de tesis de posgrado

Ana Verónica Ferrari (UBA- UDESA), *El L'Uomo Qualunque, 1943-1948. Una voz moderada en la Italia posfascista*. Tesis de maestría, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2010. Directora: Dra. María Victoria Grillo. **P. 53**

Carolina González Velasco (CONICET- Instituto Ravignani, UBA – CEHP, UNSAM), *Gente de teatro: género chico y sociedad. Buenos Aires en los años '20*”. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009. Director: Luis Alberto Romero. **P. 54**



Diego A. Mauro (ISHIR, UNR - CONICET), *Los rostros de la política. Reformismo liberal y política de masas. Santa Fe, 1921-1937*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, 2010. Directora: Marta Bonaudo. **P. 55**

María José Navajas (Instituto Ravignani, UBA - CONICET), *Actores, representaciones, discursos y prácticas: la política en Tucumán, Argentina, 1852-1887*. Tesis de doctorado, El Colegio de México, México, 2008. Director: Guillermo Palacios. **P. 56**

Melina Piglia (UNMDP- CONICET), *Automóviles, Turismo y carreteras como problemas públicos: los clubes de automovilistas y la configuración de las políticas turísticas y viales en la Argentina (1918- 1943)*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009. Directora: Anahí Ballent. **P. 57**

María Mercedes Prol (UNR- UNER), *El Estado Nacional y la provincia de Santa Fe, 1943- 1955: Peronismo, ingeniería institucional y partido político*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009. Director: Luis Alberto Romero. **P. 58**

Nicolás Quiroga (UNMDP- CONICET), *La dimensión local del Partido Peronista. Las unidades básicas durante el primer peronismo, Mar del Plata (1946-1955)*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2010. Director: Fernando J. Devoto; co-director: Julio César Melon Pirro. **P. 59**

Paula Seiguer (UBA - CONICET), *La iglesia anglicana en la Argentina y la colectividad inglesa. Identidad y estrategias misionales, 1869-1930*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009. Directora: Lilia Ana Bertoni. **P. 60**

### Comentarios críticos

Carlos Fico, Marieta de Moraes Ferreira, Ana Paula Araujo y Samantha Viz Quadrat, *Dictadura e Democracia na América Latina: balanço histórico e perspectivas*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2008. Por Isabel Bihão (Universidade Estadual de Londrina). **P. 63**

Roberto Gargarella, María Victoria Murillo y Mario Pecheny (comps.), *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010. Por Gabriel Palumbo (UBA). **P. 65**

### Reseñas breves

Gabriela Águila, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires, Prometeo, 2008. Por Manuel Núñez (UNR) **P. 68**

Adriana Álvarez, *Entre muerte y mosquitos. El regreso de las plagas en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires, Biblos, 2010. Por María Silvia Di Liscia (Instituto de Estudios Socio-Históricos, UNLPam) **P. 69**

Adrián Ascolani, *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Bernal, UNQ, 2009. Por Juan Luis Martirén (CONICET- FLACSO- UNICEN). **P. 70**

Daniel Aspiazu y Martín Schorr, *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010. Por Nicolás Dauria (UNR) **P. 71**

Paolo Boarelli y Andrés D'Onofrio, *Breve historia del movimiento cooperativo de Rosario*. Rosario, Prohistoria/ La Capital, 2009. Por Leandro Moglia (CONICET- UNNE) **P. 72**

Lila Caimari, *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*. Buenos Aires, Sudamericana, 2009. Por Jeremías Silva (UNGS). **P. 73**

Ana Castellani, *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*. Buenos Aires, Prometeo, 2009. Por Horacio R. Bustingorry (UNLP- AHPBA) **P. 74**

Ángel Duarte, *El otoño de un ideal. El republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939*. Madrid, Alianza, 2008. Por Ilana Martínez (UBA – IDAES, UNSAM - CONICET) **P. 75**

Olga Echeverría, *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Rosario, Prohistoria, 2009. Por Boris Matías Grinchpun (Instituto Ravignani, UBA) **P. 76**

Marcela Ferrari, *Resultados electorales y sistema político en la provincia de Buenos Aires (1913-1934)*. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires / Dirección Provincial de Patrimonio Cultural / Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene", 2010. Por Susana Piazzesi (UNL - UNER). **P. 77**

Sabina Frederic y Germán Soprano, *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*. Buenos Aires, UNGS-Prometeo, 2009. Por María Pozzio (CIC-UNQ). **P. 78**

Meter Fritzsche, *Vida y muerte en el Tercer Reich*. Barcelona, Crítica, 2009. Por Valeria Galván (CONICET- UNGS). **P. 79**

Raúl García Heras, *El Fondo Monetario y el Banco Mundial en la Argentina*. Buenos Aires, Lumière, 2009. Por Daniel Reynoso (CEHis, UNMDP). **P. 80**

Alejandro Guerrero, *El peronismo armado. De la resistencia a Montoneros. De la Libertadora al exterminio*. Buenos Aires, Norma, 2009. Por Lucía Brienza (UNR). **P. 81**

Silvina Jensen, *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires, Sudamericana, 2010. Por Julio Macías (UNMDP). **P. 82**

Ignacio Klich y Cristian Buchrucker (comps.), *Argentina y la Europa del nazismo. Sus secuelas*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009. Por Raúl Huarte (UBA). **P. 83**

Clara Kriger, *Cine y peronismo. El Estado en escena*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009. Por María Nieves Agesta (CONICET-UNS). **P. 84**

Marcelo Lagos (dir.), *Jujuy bajo el signo neoliberal. Política, sociedad y cultura en la década de los noventa*. San Salvador de Jujuy, EDIUNJu, 2009. Por Jorge Páz (CONICET- IELDE, UNSA). **P. 85**

Darío Macor y Susana Piazzesi (eds.), *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*. Santa Fe, UNL, 2009. Por Clara Iribarne (UNC). **P. 86**

Mónica Marquina, Carlos Mazzola y Germán Soprano (comps.), *Políticas, instituciones y protagonistas de la Universidad argentina*. Buenos Aires, Prometeo, 2009. Por Patricia A. Orbe (UNS- CONICET). **P. 87**

Johannes Meier und Veit Straßner (Eds.), *Kirche und Katholizismus seit 1945*. Vol. 6: *Lateinamerika und Karibik*. Paderborn, Ferdinand Schöningh Verlag 2009. Por Stephan Ruderer (U. de Münster). **P. 88**

Marisa Miranda y Álvaro Girón Sierra (org.), *Cuerpo, biopolítica y control social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009. Por Rita M. Novo (UNMDP). **P. 89**

Julio Montero y Mariano Garreta Leclercq, *Derechos humanos, justicia y democracia en el mundo transnacional*, Buenos Aires, Prometeo, 2010. Por Marcela Aguirrezabala (UNS). **P. 90**

Susana Piazzesi, *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943*. Santa Fe, UNL, 2009. Por Mariela Rubinzal (UNL). **P. 91**

Alexandra Pita González, *La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México, Colegio de México- Universidad de Colima, 2009. Por Leandro Sessa (CISH- UNLP). **P. 92**

Raanan Rein y Claudio Panela (comps.), *El retorno de Perón y el peronismo en la visión de la prensa nacional y extranjera*. La Plata, UNLP, 2009. Por Eva Mara Petitti (CONICET- UNMDP). **P. 93**

Alejandro Schneider (comp.), *Trabajadores. Un análisis sobre el accionar de la clase obrera argentina en la segunda mitad del siglo XX*. Buenos Aires, Herramienta, 2009. Por Silvina Gibbons (UNER- UNR). **P. 94**

Miguel Ángel Taroncher, *La caída de Illia: la trama oculta del poder mediático*. Buenos Aires, Vergara, 2009. Por Marcela Ferrari (UNMDP – CONICET) **P. 95**

María Inés Tato y Martín Castro (comps.), *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2010. Por Mercedes Prol (UNR – UNER). **P. 96**

Yanina Welp y Uwe Serdült (comps.), *Armas de doble filo. La participación ciudadana en la encrucijada*. Buenos Aires, Prometeo, 2010. Por Mirian Cinquegrani (UNS) **P. 97**

## Colecciones en sitios web

La Facultad va a la Escuela: *Carpetas Docentes de Historia*. Por María Dolores Béjar (UNLP). **P. 99**

# **COMENTARIOS CRÍTICOS**

POR ISABEL BILHÃO  
(UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA)

A obra aqui resenhada reúne quinze artigos apresentados num seminário internacional homônimo realizado na Universidade Federal do Rio de Janeiro, em 2006, a partir de um esforço conjunto do programa de Pós-Graduação em História dessa Universidade e do Núcleo de Estudos sobre Memórias do Instituto de Desarrollo Económico y Social (Ides), de Buenos Aires.

Na apresentação, as colaboradoras/organizadoras, Elizabeth Jelin e Maria Paula Araujo, destacam a importância do evento, e do livro dele decorrente, tanto por tratar-se de uma discussão candente sobre a história política recente da América Latina, em um momento em que quase todos os países da região procuram consolidar suas democracias e enfrentam, em distintas medidas, problemas relacionados ou decorrentes de seus períodos autoritários, quanto pela sua variedade de enfoques, temas e abordagens.

Na obra reúnem-se trabalhos de pesquisadores de diversas disciplinas, especialmente historiadores, sociólogos, cientistas políticos e antropólogos que, após as discussões e a incorporação em seus textos de algumas problemáticas levantadas ao longo do seminário, permitem traçar um balanço das discussões contemporâneas relacionadas à temática que vêm sendo realizadas em diferentes países. Cabe assinalar, desde logo, que essa é uma das maiores contribuições do livro: possibilitar aos interessados, especialistas ou não, uma aproximação aos diferentes estudos e trocas de informações desenvolvidas e que, seguidamente, ficam restritas ao público acadêmico especializado.

O livro é organizado por temáticas e está dividido em seis partes, cada uma delas contendo dois ou três artigos em português ou castelhano, que procuram traçar



tanto análises comparativas ou contextualizações globais, quanto tratar de problemas específicos dos diferentes países estudados: Brasil, Argentina, Chile, Paraguai, Uruguai e Colômbia, no caso desse último, apenas indiretamente, pois o texto-testemunho de Jaime de Almeida, sobre sua experiência como militante, preso e exilado político, durante o regime civil-militar brasileiro, leva-o a escrever sobre sua trajetória pessoal e acadêmica e sobre os estudos que, com diferentes enfoques e temáticas, vem realizando sobre aquele país.

A primeira parte do livro: *os acervos da ditadura*, contém os textos de Célia Maria Leite Costa, “O direito à informação nos arquivos brasileiros” e de Alfredo Boccia Paz sobre Los ‘Archivos del horror’ del Paraguay. No primeiro caso, a autora traça inicialmente a retrospectiva histórica da construção das noções de direito à privacidade e de direito à informação que vêm, em não raros momentos, sendo contrapostas, em prejuízo do direito público à informação, em seguida a autora analisa o desenvolvimento da legislação, especialmente suas

tensões e contradições no que diz respeito à política de acesso à documentação produzida ao longo do período autoritário brasileiro. No segundo capítulo, Boccia Paz trata da descoberta, em dezembro de 1992, de uma enorme quantidade de documentos produzidos durante o governo Stroessner e que originaram o acervo dos *Archivos del horror*. Além de discutir a importância política, histórica e acadêmica da descoberta e liberação da consulta a esses arquivos, o texto contém um sumário dos documentos neles disponíveis e fotografias registrando a ação da justiça e a mobilização da sociedade civil na sua proteção e guarda, além de algumas imagens dos próprios documentos.

Na segunda parte, intitulada *Golpes e ditaduras na América Latina*, Carlos Fico, analisa o papel do governo dos Estados Unidos no golpe brasileiro, em 1964; Alberto Aggio, em “O Chile de Allende: entre a derrota e o fracasso”, discute as distintas interpretações da via socialista da “experiência chilena” e apresenta as tensões e contradições existentes entre a Unidade Popular e as demais facções de esquerda existentes naquele país. No capítulo “La historiografía blanca sobre el pasado reciente: entre el testimonio y la historia”, Diego Sempol, escreve sobre as disputas pela memória do período militar uruguaio especialmente a partir da recente publicação de obras de autores envolvidos com o Partido Blanco e/ou com o regime.

Na terceira parte, o livro trata da repressão e da violência e, sintomaticamente, apresenta o maior número de capítulos: quatro. O primeiro, de Celso Castro, trata das disputas de memória em torno do esvaziamento das comemorações da “revolução” de 1964 e apresenta, com base em entrevistas realizadas em trabalhos anteriores, uma

apreciação sobre o sentimento de desprestígio que, ao longo do tempo, a corporação militar brasileira vem verbalizando. Enrique Serra Padrós, opta por realizar uma análise comparativa sobre o alcance e as peculiaridades da Doutrina de Segurança Nacional e sobre o terror de Estado nos diferentes regimes autoritários da região. Ludmila da Silva Catela, discute três níveis de memórias relacionadas à violência política e à ditadura na Argentina: as memórias dominantes, as subterrâneas e as denegadas, pensando-as tanto em relação à sua apropriação/apresentação pelo Estado e pelos grupos politicamente mais representativos, quanto por aqueles que se encontram a margem do centro político e geográfico do país. Priscila Antunes também opta por uma perspectiva comparada e discute os distintos contextos, formas e alcances da institucionalização dos serviços de informações na Argentina, no Brasil e no Chile ao longo de seus regimes autoritários.

Na quarta parte, intitulada *Movimentos de resistência e oposição*, Maria Paula Araujo trata das organizações de esquerda, juventude e radicalidade, analisando-as em diferentes países, como Venezuela, Nicarágua, Uruguai, Brasil, Guatemala, Argentina, Peru, ao longo dos anos 1960-70. Marieta de Moraes Ferreira e Alexandre Fortes escrevem o capítulo “Memórias do PT: as vozes de seus construtores”, com base em um acervo de entrevistas resultante de uma parceria entre a Fundação Perseu Abramo e o CPDOC da Fundação Getúlio Vargas, discutindo os desafios de se fazer, ao mesmo tempo, um trabalho institucional e acadêmico; apresentando algumas possibilidades de análises de entrevistas feitas com fundadores do

partido.

Na quinta parte, *Processos de redemocratização*, encontram-se os capítulos “Entre o Brasil e a Colômbia, uma experiência pessoal”, de Jaime de Almeida, já referido anteriormente e “Densidade democrática e instabilidade na redemocratização latino-americana”, de Maria Celina D’Araujo, nele a autora apresenta dados relacionados ao crescimento da institucionalização da democracia política na região e discute as limitações e desafios à sua ampliação ao campo econômico e social, bem como analisa as expectativas internacionais sobre os governos latino americanos.

Na sexta parte, *Direitos humanos e comissões de justiça e verdade*, o capítulo “La justicia después del juicio” de Elizabeth Jelin, trata do desenvolvimento e das repercussões desencadeadas pelo processo de julgamento dos líderes militares argentinos no período imediatamente pós-ditatorial, de seu abrandamento durante o governo Menem e sua retomada ao final dos anos 1990, bem como da importância do poder judiciário na revogação da legislação que impedia o prosseguimento da apuração de crimes do regime, como a *Ley de Punto Final*. Samantha Viz Quadrat analisa, no último capítulo, a emergência do tema dos direitos humanos na América Latina, observando-a tanto a partir da atuação das agências internacionais, ao longo dos regimes autoritários, quanto em suas peculiaridades, em diferentes países, após a redemocratização.

Para terminar, cabe dizer que a obra recompensa os esforços empreendidos por pessoas e instituições envolvidos em sua consecução, pois aprofunda uma salutar tendência ao diálogo interdisciplinar e a circulação de

informações, problemas de pesquisas e opções teórico-metodológicas entre pesquisadores que, cada vez mais, ultrapassam as fronteiras nacionais, sendo de grande interesse tanto ao público acadêmico especializado, quanto aos futuros profissionais e também para aqueles leitores que buscam conhecimentos sobre o passado recente da região. Cabendo nesse tópico apontar que, para uma próxima edição, que muito provavelmente ocorrerá, seria conveniente padronizar a apresentação de todos os autores, da forma como foi feita com os organizadores, permitindo que o leitor se intere de imediato tanto da formação quanto da filiação institucional de cada um dos colaboradores e proceder uma revisão mais acurada de pequenos erros de digitação e normatização que, no entanto, não chegam a comprometer o resultado do trabalho.



POR GABRIEL PALUMBO  
(UBA)

*Discutir Alfonsín* es un libro interesante y que merece ser leído. Es el resultado de una Jornada de reflexión en la Universidad Di Tella, y tal vez por su propia formulación y acaso por su propio objeto, se resiste a ser entendido como un texto único. Reúne pareceres distintos, enfoques teóricos diversos que ayudan a comprender la complejidad del fenómeno Alfonsín y, a la vez, la del trabajo de los científicos sociales. En este sentido la compilación que tuvieron a cargo Gargarella, Murillo y Pecheny aparece como un excelente reflejo del estado actual del desarrollo de la Ciencia Política y la Sociología.

El libro se divide en tres secciones. En la primera de ellas, los textos de Roberto Gargarella, Marcos Novaro y Gerardo Aboy Carlés contienen un temperamento marcadamente teórico y promueven la problematización del período desde una perspectiva crítica. Esta trilogía de textos se sostiene a sí misma como el apartado del libro con mayor dotación conceptual alrededor del período alfonsinista.

Un segundo corpus es el que está formado por el examen de la actuación particular de determinados actores y los resultados de los vínculos entre la política de Alfonsín y distintos intereses sectoriales. Aquí, los estudios que realizan Mario Pecheny, Gabriel Kessler, Jorge Battaglini y María Victoria Murillo estudian las corporaciones, sus actitudes culturales y simbólicas en relación con el Gobierno de Alfonsín.

Un último segmento, exclusivo del texto de Gabriela Delamata, explora un estudio de caso, intentando dotar de un tono local a la experiencia del alfonsinismo.

El libro abre con un ensayo de Roberto Gargarella en el que el jurista y sociólogo reafirma la inscripción del ideario democrático en la tradición liberal. El ensayo intenta asimilar la tragedia del gobierno de Alfonsín con la tragedia del liberalismo argentino. Con el pretexto de hablar de los derechos en democracia Gargarella explica esa suerte de sendero al parecer ineluctable que gira en torno a la reconservadurización de los procesos de incipiente liberalismo en la Argentina. Más allá de listar los derechos consagrados por el alfonsinismo, lo más sugerente del trabajo de Gargarella es que problematiza la cuestión desde un componente distintivo caracterizando la construcción de este plexo de derechos como enunciados y

practicados “desde arriba”. Esto, que podría explicarse de algún modo por la propia naturaleza restaurativa del nuevo gobierno, no dejó de tener complicaciones al momento de sostener en el tiempo esos derechos. El mérito adicional del texto de Gargarella reside en su recuperación del carácter docente de la experiencia política, que se muestra, asumiendo riesgos, como formadora de valores frente a una sociedad en permanente construcción.

El trabajo de Novaro está centrado en las expectativas, en términos de legitimación política, de la política de derechos humanos del gobierno alfonsinista. Desde su perspectiva, estas políticas estaban marcadas de antemano por una suerte de racionalidad republicana que dibujaba a la vez sus limitaciones y sus potencialidades. Este artículo combina el carácter teórico con los datos empíricos, y muestra la relación directa que existía entre el éxito en la política de derechos humanos y el éxito general del gobierno. El ensayo demuestra que más allá de las variables politizables en relación con los derechos humanos, la gestión estuvo marcada por una práctica de “mover y ver” que estaba más influenciada por los rasgos de autonomía personal y de grupos que por una estrategia clara y direccionada. Resulta interesante la postulación del autor alrededor de las siempre presentes críticas hacia Alfonsín en relación con el carácter moderado de su accionar frente a los juicios a los militares. Según Novaro, los problemas surgieron mucho más por la falta de explicitación de una política definida por su rapidez, acotamiento y preeminencia de la voz presidencial que por otro motivo. La idea era cerrar los caminos a la acción colectiva de grupos, actores, de los partidos y del parlamento en una rápida y cerrada jugada en cabeza del propio Presidente. Esto es congruente con la idea misma que Alfonsín tenía del resultado de su política de derechos humanos y del tipo de estado de derecho emergente de una reconciliación que reflejaba un pacto constitucional y normativo entre actores. La apuesta del trabajo es la de contraponer la idea de este pacto regenerativo con la idea del menemismo acerca de la reconciliación, que traía consigo la reivindicación de lo ocurrido durante la dictadura militar.

Según el trabajo de Aboy Carlés, las intenciones fundacionales del alfonsinismo al pretender instaurar la segunda república tras la dictadura no han sido del todo



## DISCUTIR ALFONSÍN

roberto gargarella, maría victoria murillo,  
mario pecheny (comps.)  
catalina smulovitz, marcos novaro,  
gabriel kessler, gerardo aboy carlés,  
gabriela delamata, jorge battaglini

 siglo veintiuno  
editores

desbaratadas por la historia. Varias decisiones se eslabonaban en la intención fundacional de Alfonsín. Por un lado, lograr una reforma constitucional que acercara a la Argentina a ejercicios parlamentaristas, más modernos y eficaces. Por otro lado, la idea rectora en términos de reforma estatal que se coronaba con el traslado de la Capital a Viedma. El último elemento refundacional, el que más interesa a Aboy Carlés, es la reinscripción en otro registro de la narración política de las grandes mayorías populares argentinas. Con el conocido discurso de Parque Norte como texto, la hermenéutica planteada por Aboy rescata los componentes rupturistas de este mensaje con la tradición democrática argentina, incluso con la que pudiera ser solidario el propio Alfonsín. Allí reside entonces el carácter “eficaz” del acto refundacional de Alfonsín. El mismo espíritu de ruptura lo mantendrá Alfonsín en los mensajes de apertura de sesiones en el congreso reforzando la idea de quiebre frente a dos pasados, uno cercano -el de la dictadura- y otro más lejano -el de la política facciosa y hegemónica. Y es aquí donde coloca Aboy el componente más radical de construcción política de la segunda república alfonsinista, en la capacidad de separarse del pasado y encontrar en los rasgos habituales de nuestra democracia (populismos, hegemonismos, incluso una invectiva permanentemente fundacional) las condiciones de una reforma moral que continúa siendo parte de nuestra vida

democrática.

La segunda sección del libro se inaugura con el trabajo de Mario Pecheny, que recorre los interrogantes acerca de las relaciones sociales sexuadas. En este trabajo el autor recurre a las leyes y a las transcripciones de versiones taquigráficas de sesiones en el Congreso Nacional en tiempos del debate sobre la Ley de Divorcio Vincular para establecer la discusión acerca de la gradualidad en la aplicación de los derechos sexuales. Pecheny persigue, para el lector atento, la intención de remarcar las características relaciones existentes entre la política y el cuerpo, entre las valoraciones democráticas y las experiencias de tono personal. Para el autor, las preguntas que vinculan sexualidad con política siguen en valor, se mantienen en el tiempo marcando una suerte de doble estándar moral en el que la implementación de la Ley de divorcio vincular durante el gobierno de Alfonsín aparece como un hito superable.

El ensayo del sociólogo Gabriel Kessler comienza destacando el tono que la discusión sobre seguridad tenía en tiempos de Alfonsín. Al contrario de lo que pasa en el presente, el delito común o la inseguridad no se constituía en un tema de agenda. Más bien, la misma estaba centrada, al menos para el propio gobierno, en lograr la disminución de la injerencia de las fuerzas armadas en temas de seguridad interior. Por otro lado, la mayor preocupación del gobierno fue siempre la desmilitarización de las fuerzas policiales, entendiendo que ése era uno de los mayores peligros para la incipiente democracia. El trabajo expone las limitaciones conceptuales, producto del paradigma epocal, que el alfonsinismo tenía para tratar estos temas en los que a falta de expertos e ideas novedosas era tratado con los elementos a la mano, es decir, una asimilación directa entre seguridad y policía y una percepción acotada de la idea de seguridad en donde las fuerzas represivas aparecían como un único recurso. Las posibilidades de una mirada amplificada del tópico seguridad-inseguridad operaron, a juicio de Kessler, como un obturador importante de las posibilidades de establecer reformas más profundas.

María Victoria Murillo trabaja las relaciones entre los sindicatos y el gobierno de Alfonsín. Asumiendo la complejidad de esta relación, Murillo la expone como una de las representaciones posibles del enfrentamiento abiertamente planteado por Alfonsín entre la legitimidad popular y los poderes corporativos. En ese sentido, observa los vaivenes de la tensión gobierno-sindicatos a través de las modificaciones del favor popular con el gobierno. Alfonsín pudo sostener la potencia constructiva del conflicto con los sindicatos hasta que la legitimidad proveniente de los votos lo dotó de vigorosidad. En cuanto las urnas les fueron esquivas, los intereses corporativos de los sindicatos pudieron cada vez más jaquear las posibilidades de administración

del Alfonsinismo y, además, reafirmaron su carácter de actor relevante al momento de pensar la gobernabilidad democrática. En la tesis de Murillo, las consecuencias de esta suerte de empoderamiento de los sindicatos marcó la forma de acumulación de poder material y simbólico del sindicalismo más allá de la administración Alfonsín. El ensayo termina con una caracterización alrededor de la dinámica múltiple y problemática en términos de legitimación que se genera entre una sociedad de votantes fluctuantes y un poder corporativo más homogéneo, estable y unidireccional. Dinámica ésta que no fue aprehendida por Alfonsín y su gobierno generando retrocesos importantes en sus planteos inicialmente confrontativos en relación con el poder sindical.

El tema que aborda Jorge Battaglino en el último ensayo de esta sección es la relación entre los militares, detentadores del poder hasta hace poco tiempo, y el poder civil legitimado por las urnas. La consigna que animó la política de Alfonsín frente a los militares fue la de ir ganando de a poco y sostenidamente un creciente control civil sobre las fuerzas armadas. Por otro lado, una de las promesas fuertes de la campaña electoral fue la del juzgamiento a lo realizado por las tres fuerzas en relación con los derechos humanos, por lo que el tema militar y su tratamiento exigen una atenta mirada. Battaglino sostiene que el mayor interés de Alfonsín era el de restarle a los militares su condición de actores políticos. Los juicios a los comandantes fue sólo una de las políticas públicas orientadas en ese sentido. Le siguieron una baja sustantiva del presupuesto militar, la búsqueda pacífica de resolución de conflictos limítrofes, la derogación del código militar y la concentración de poder en el ministerio de Defensa coronado por la reglamentación de una ley de defensa que otorgaba al poder civil el peso total de las decisiones. Estas medidas consolidaron una verdadera apuesta a políticas de Estado duraderas que dieron como resultado el hecho de que el poder militar nunca más fuera un problema para el ejercicio democrático en la Argentina. Plantea el autor que a diferencia de otros países de la región, la política militar instaurada por Alfonsín se continuó en otras administraciones y su consecuencia ha sido la eliminación de la injerencia militar en los asuntos de la democracia. Pese a todo, el gobierno de Alfonsín careció, según Battaglino, de una verdadera política de defensa que hubiera servido para descomprimir los conflictos por vía de la profesionalización de los cuadros castrenses. Este ensayo reconoce la voluntad política de Alfonsín y de los otros actores democráticos para consolidar la posibilidad del control civil del mundo militar, lo que terminó convirtiéndose en piedra angular de la estabilidad del régimen democrático en nuestro país.

El trabajo de Gabriela Delamata se inscribe en los llamados estudios de casos. En el

ROBERTO GARGARELLA, MARÍA VICTORIA MURILLO Y MARIO PECHENY (COMPS.), *DISCUTIR ALFONSÍN*. BUENOS AIRES, SIGLO XXI, 2010, 224 PÁGINAS.

POR GABRIEL PALUMBO  
(UBA)

mismo se intenta reflejar la tonalidad que adquirió la transición democrática en un espacio local como la localidad de Trenque Lauquen. Tras una particularizada historización del ámbito local y de sus relaciones sociales desde fines del siglo XIX hasta la dictadura, Delamata compromete su ensayo en la descripción de la potencia de los partidos para encauzar la vida pública trenquelauquense en tiempos de la transición democrática. La autora presenta los cambios en la naturaleza de la ciudadanía con el correr de los tiempos y con las modificaciones políticas que operan en la realidad de la gestión. Así, los ciudadanos modifican su relación original, típicamente política, en una relación con más mediaciones en donde las contraprestaciones con el poder político adquieren cada vez mayor relevancia.

Hemos recorrido uno a uno los aportes de los distintos autores de *Discutir Alfonsín*. Este libro se presenta como un diálogo con el pasado y con el futuro de la democracia, con los textos que lo antecedieron y con los que vendrán. La empresa del pensamiento alrededor de la vida democrática es siempre inacabada y libros como *Discutir Alfonsín* permiten llenar con argumentos, ideas y trabajo alguna de las grietas de la incertidumbre de la experiencia común.

Hay algo de clima de época en el texto, sobre todo en su presentación. Los autores proponen pensar la democracia desde el consenso, la hospitalidad y el diálogo, y hacen de Alfonsín un paradigma digno de esos atributos. Probablemente la dimensión conflictiva que el propio Alfonsín generó en sus días (y que está presente en la totalidad de los ensayos) frente a ejercicios poderosos y crueles por parte de los poderes fácticos, corporativos o sectoriales terminaron atenuados hoy, frente a la necesidad de armonía que reclama la democracia argentina.